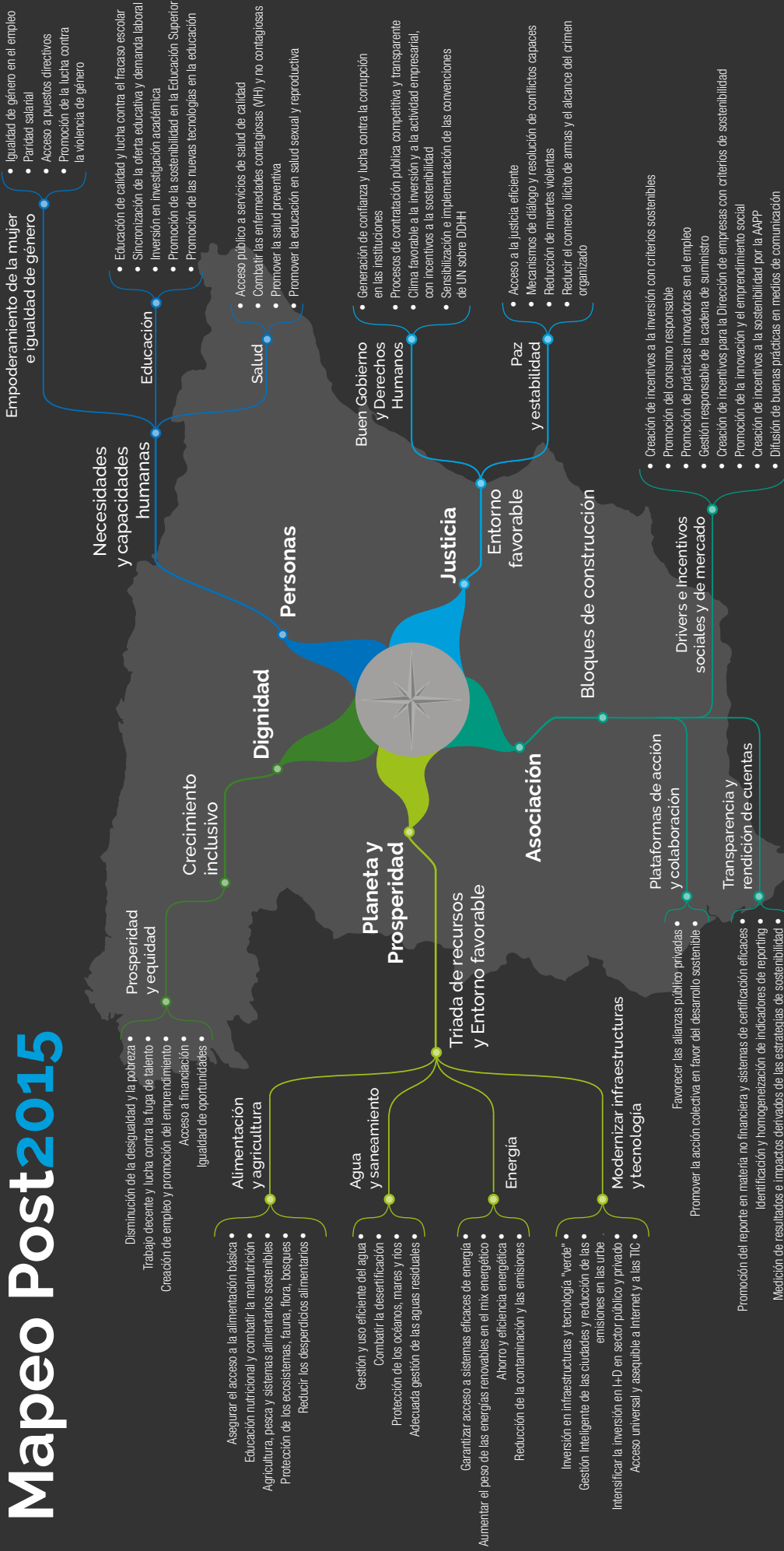


El Argumento de negocio de la Agenda Post**2015**

- La empresa
como agente motor
de la Agenda de Desarrollo



Mapeo Post2015



Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos por todas las edades.
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
11. Consecuir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

El Argumento de negocio de la Agenda Post 2015: la empresa como agente motor de la Agenda de Desarrollo

Desde que en el año 2000 naciera la iniciativa del Pacto Mundial de Naciones Unidas¹, las empresas participan de forma sincronizada en la incorporación y el respeto de los derechos fundamentales y el estado de derecho en los países en los que operan, por medio de la integración en sus operaciones de 10 Principios en materia de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la corrupción.

Este ejercicio de sostenibilidad corporativa ha supuesto, para muchas organizaciones de nuestro país, el paso inicial a través del cual se han adentrado en una agenda de mucho mayor calado para la que el año 2015 representa un momento clave. Y es que, en el año 2015, el sector privado está llamado por primera vez en la historia a involucrarse en primera persona en lo que se conoce como la **Agenda de Desarrollo mundial Post 2015**²: una agenda transformadora que responde a los desafíos comunes que las personas y las organizaciones afrontan actualmente, fruto de la interconexión creciente que vive nuestro planeta.

Nos encontramos en un mundo enormemente interdependiente que plantea desafíos comunes a las personas y organizaciones que en él conviven. Desafíos que pueden suponer, al mismo tiempo, enormes oportunidades para todas aquellas organizaciones que sepan afrontarlas y gestionarlas con visión y generosidad. Los problemas trascienden las fronteras, siendo necesario recurrir a una Agenda Universal, adaptada a cada país, que ayude a afrontar de manera global las soluciones, colocando a las personas y al planeta en un lugar central. Esta Agenda es la que se conoce como los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS)**: 17 objetivos de carácter mundial, que cuentan con 169 metas aplicables universalmente a la realidad de cada país³.

El llamamiento histórico a la comunidad empresarial plantea una realidad dual que nunca antes había sido tan evidente: por un lado, el reconocimiento global de que el desarrollo de las naciones pasa por el fortalecimiento de las empresas que residen en ellas. Y, por otro, el entendimiento por parte de la empresa de que sólo en sociedades prósperas, estables, transparentes e inclusivas es posible la generación de beneficios sostenibles en el largo plazo.

Esta realidad empuja a la empresa a participar en la Agenda de Desarrollo con una visión de mercado como nunca antes lo había hecho, buscando oportunidades en la consecución de los Objetivos a los ritmos que plantea la libre competencia, respondiendo a los desafíos en los mismos términos en los que se responde a los retos de la comunidad empresarial. Un escenario de oportunidad en torno a la Agenda de Desarrollo que permite a las empresas no sólo plantear soluciones a los desafíos del mundo para la generación de beneficios sino, al tiempo, la posibilidad de obtener de los ciudadanos del mundo licencia para operar. Aquellas empresas que elijan liderar este movimiento de transformación, de la mano de Naciones Unidas y de las organizaciones de la sociedad civil, serán las organizaciones que lleven a nuestro planeta a un nuevo futuro: "el futuro que queremos".

¹- UN Global Compact

²- Resolución A/RES/66/288 - El futuro que queremos (11 de septiembre 2012); NACIONES UNIDAS (2012) - "El futuro que queremos para todos".

³- Resolución A/69/700 - Informe de síntesis del Secretario General sobre la agenda de desarrollo sostenible después de 2015 (4 de diciembre 2014).

Antecedentes:

los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Repaso de los ámbitos de compromiso logrados

En septiembre del año 2000, las naciones del mundo y todas las instituciones de desarrollo más importantes del planeta firmaron una alianza mundial⁴ que se materializó en el establecimiento de unos "Objetivos de Desarrollo del Milenio": 8 objetivos de desarrollo humano, 21 metas y 60 indicadores que debían conseguirse antes del 31 de diciembre de 2015. Las metas planteadas invitaban a erradicar la pobreza extrema y el hambre del mundo, a lograr la enseñanza primaria universal, a promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, a reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años, a mejorar la salud materna, a combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, a garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y a fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Esta alianza, que llega ahora a su fin, ha tenido un cumplimiento desigual de los Objetivos planteados⁵. Mientras que se ha conseguido reducir en un 50% la pobreza mundial, medida como el porcentaje de personas que viven con menos de 1,25 dólares al día, o se ha reducido a la mitad la mortalidad infantil de niños menores de 5 años, o se están eliminando las disparidades en la matriculación de niños y niñas en el mundo, todavía 58 millones de niños en edad escolar no van al colegio, la mitad de ellos vive en áreas afectadas por conflictos y estamos muy lejos de afirmar que el mundo está trabajando al unísono por la sostenibilidad del medio ambiente.

Sin embargo, el logro de plantear una agenda de desarrollo global para todas las naciones, en la que la lucha contra la pobreza y la protección del ser humano y el medio ambiente se sitúan como ejes centrales, no deja de suponer un enorme éxito que hoy, a punto de vencerse el plazo para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, debemos reconocer.

Los 15 años de trabajo en torno a los ODM han permitido detectar las principales dificultades para su cumplimiento, como son la relevancia de determinar las fuentes de financiación o la adaptación de la Agenda a las realidades individuales de cada país. Con una inmensidad de lecciones aprendidas, la Agenda de Desarrollo Post 2015 plantea una nueva oportunidad a todos los seres humanos para afrontar uno de los mayores retos de nuestra historia.

"La eliminación de la pobreza no es un gesto de caridad. Es un acto de justicia. La pobreza, como la esclavitud o el apartheid, no es algo natural, sino una creación humana y, como tal, puede ser erradicada por las acciones de los seres humanos. En ocasiones el peso de ser grande recae sobre los hombros de una generación. Ustedes pueden ser esa generación. Dejen que su grandeza florezca"

Nelson Mandela.

⁴ Resolución A/RES/55/2 – "Declaración del Milenio" (13 de septiembre 2000).

⁵ NACIONES UNIDAS (2014) – "Informe 2014 sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio".

La Arquitectura Post 2015 de compromiso empresarial: ámbitos de especial impacto en el caso español

En junio de 2013 el Pacto Mundial presenta su reflexión "**Creando la Arquitectura Post 2015 de compromiso empresarial**"⁶ en la que se identifican los elementos necesarios para convertir la sostenibilidad corporativa en una contribución efectiva al desarrollo sostenible: i) el respeto por los principios universales; ii) la adopción de medidas para apoyar los objetivos más amplios de Naciones Unidas; y iii) la participación en alianzas y acciones colectivas a nivel mundial y local.

Por un lado, las empresas contribuyen al avance de los objetivos de desarrollo sostenible implementando estrategias de sostenibilidad corporativa que promueven el crecimiento económico inclusivo, el progreso y la igualdad social y la protección medioambiental. Por otro, la nueva orientación global de las empresas establece que la creación de valor por parte de la empresa en el largo plazo, la mitigación de riesgos operacionales, legales y reputacionales y la productividad de sus recursos, pasa por la correcta gestión y orientación de sus estrategias de sostenibilidad corporativa.

Las **prioridades de la Agenda de Desarrollo Global** se presentan a partir de este momento como claro foco de contribución de las organizaciones empresariales a los entornos en los que operan. En nuestro país, esta contribución a la Agenda toma especial relevancia en algunos sectores destacados como, por ejemplo, el de las tecnologías de la información y la comunicación o el sector de las infraestructuras, tanto a nivel de diseño y construcción como de gestión. En estos ámbitos, las actuaciones de empresas españolas han permitido, tanto dentro como fuera de España, el progreso tecnológico y el fortalecimiento de las redes de transporte con un claro impacto en desarrollo sostenible. También destacan las contribuciones de empresas energéticas o del sector del agua a la Agenda, siendo nuestro país puntero en el desarrollo de energías renovables o en la canalización y gestión eficiente del agua. Puntero es también el avance producido por empresas del sector financiero de nuestro país en materia de microfinanzas o nuestro posicionamiento en materia de inversión socialmente responsable, siendo algunas de nuestras empresas líderes de los principales índices de sostenibilidad del mundo.

También cabe destacar algunas de las estrategias de sostenibilidad del sector sanitario español en materia de prevención y atención sociosanitaria, la participación activa del sector textil en la implantación efectiva del marco "Proteger, respetar y remediar" de John Ruggie⁷, las estrategias de emprendimiento responsable promovidas por empresas y organizaciones destacadas del país, las prácticas de innovación social o las experiencias de innovación aplicadas a la educación que muy recientemente están surgiendo en nuestro entorno.

Otro punto destacado de la Arquitectura Post 2015 es el de la creación de **incentivos sociales y de mercado** por parte de inversores, consumidores, empleados, proveedores, clientes, administraciones públicas y otras instituciones, reforzando la participación de las empresas en los asuntos vinculados a la sostenibilidad. En España, destacan los esfuerzos desarrollados en materia de inversión socialmente responsable, la contribución del Consejo Estatal de Responsabilidad Social⁸

⁶- UN GLOBAL COMPACT OFFICE (2013) – "Building the Post 2015 Business Engagement Architecture".

⁷- NACIONES UNIDAS (2014) – "Informe 2014 sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio".

como motor de promoción de todas las políticas públicas en materia de RSE, la publicación en 2011 de la Ley de Economía Sostenible⁹, la estrategia española de responsabilidad social de las empresas 2014-2020¹⁰, la Ley de Transparencia de 2013¹¹ o la estrategia de emprendimiento y empleo joven 2013-2016¹² promovida por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Los estándares de rendición de cuentas y las prácticas de certificación y medición son **procesos de generación de confianza** que permiten a la empresa mostrar el progreso real y la transparencia de sus compromisos con la agenda de desarrollo y la sostenibilidad corporativa. En esta línea, cabe destacar que España es uno de los 10 países líderes en el mundo en materia de reporting aplicando el estándar GRI¹³, o que nuestro país cuenta con el mayor número de Informes de Progreso *avanzados* del mundo en Global Compact. También destaca positivamente nuestra larga trayectoria en la aplicación de certificaciones, como por ejemplo la *ISO 26.000*, que recoge de manera transversal todos los asuntos vinculados a la sostenibilidad corporativa, o la *SGE21*, certificación española referente a nivel mundial para la gestión ética y socialmente responsable.

Por último, la existencia de **plataformas para la acción**, la alianza y la colaboración, como es el caso de la Red Española del Pacto Mundial o plataformas especializadas como *Caring for Climate (C4C)*, *Principles for Responsible Management Education (PRME)*, *CEO Water Mandate*, *Women Empowerment*, *Empresa y Derechos del Niño*, *LEAD*, los *FABS* o *PRI*, permiten que las organizaciones se involucren de manera más directa en las temáticas que afectan a su actividad, multiplicando el efecto de sus esfuerzos y contribuyendo de manera global a la consecución de los objetivos de Naciones Unidas. Se trata de iniciativas clave para facilitar la acción colectiva de las organizaciones.

Precisamente España lidera a nivel mundial este movimiento colectivo en números aspectos. Por ejemplo, la **Red Española del Pacto Mundial**¹⁴ es la primera red en número de firmantes y en actividad del mundo, habiendo sido reconocida todos los años como una de las redes más innovadoras, colaborativas e inspiradoras del casi centenar de redes que existen a nivel global. Además, España, después de Francia, es el segundo país con mayor peso en la iniciativa *C4C*¹⁵, con 30 empresas adheridas, lo que representa en torno un 9% del total. Igualmente, es significativa la participación de 26 Instituciones educativas en la iniciativa *PRME*¹⁶ o la contribución de la Red Española del Pacto Mundial a la iniciativa de la *Empresa y los Derechos del Niño*. Además, 5 entidades españolas se han comprometido con la iniciativa *CEO Water Mandate*¹⁷.

En definitiva, las bases de la arquitectura Post 2015 en nuestro país se han asentado sobre unos cimientos sólidos de trabajo y buenas prácticas, situando a España en un lugar privilegiado para liderar el movimiento transformador que la Agenda de Desarrollo propone para los próximos 15 años.

⁸- RD 221/2008, de 15 de febrero de 2008, por el que se crea y regula el Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas.

⁹- Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.

¹⁰- http://www.empleo.gob.es/es/sec_trabajo/EERSE_WEB.pdf

¹¹- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

¹²- http://www.empleo.gob.es/ficheros/garantia_juvenil/documentos/EEEJ_Documento.pdf

¹³- Global Reporting Initiative.

¹⁴- Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

¹⁵- Caring for Climate.

¹⁶- Principles for Responsible Management Education.

¹⁷- CEO Water Mandate.

Retos y asignaturas pendientes

Sin perjuicio de lo anterior, son muchos los retos y asignaturas pendientes que aún existen en nuestro país. La **educación**, como elemento clave dentro del eje de las principales necesidades y capacidades humanas, se sitúa como una de las clarísimas asignaturas pendientes. Mientras que nuestras escuelas de negocio se posicionan como líderes en los rankings mundiales del planeta, no existe una sola Universidad española entre las 100 principales del mundo. En la misma línea, las escuelas carecen de la flexibilidad suficiente que les permita adaptarse a los vertiginosos cambios que vivimos. Currículos excesivamente rígidos y anticuados, no tienen en cuenta el desarrollo de capacidades como la integración de los estudiantes en la sociedad, la innovación, la resiliencia o la colaboración y el trabajo en equipo. Es necesario el aumento de la inversión y la definición de una nueva carrera investigadora, así como nutrir a las generaciones del futuro en valores como la equidad, el respeto o la protección de nuestro planeta.

Además, en línea con las peticiones del Grupo de Alto Nivel de personas eminentes sobre la Agenda para el desarrollo después de 2015¹⁸, en España, como en otros países, es necesario transformar la economía para permitir la **creación de empleo** y el **crecimiento inclusivo**. El aumento de las desigualdades sociales es caldo de cultivo para la inestabilidad de las naciones. Es indispensable la solidaridad y la creación de sistemas de incentivos que permitan canalizar los recursos hacia las personas cuyos méritos merecen un reconocimiento.

En esta línea, es indispensable crear **instituciones públicas eficaces**, abiertas y responsables, que garanticen el avance efectivo de nuestro país y su posicionamiento a nivel mundial como una nación sólida, sostenida y sostenible. Hemos de dar paso a sistemas de gobernanza más transparentes, que generen instituciones capaces. Es necesario, además, la cohesión de las políticas y abordar la falta de confianza entre los gobiernos, las instituciones y las personas. La lucha contra la corrupción debe posicionarse entre las principales prioridades de nuestros gobiernos, empresas e instituciones.

Los jóvenes, portavoces de la próxima agenda de desarrollo sostenible hasta 2030, han de liderar un movimiento revolucionario y erigirse como protagonistas de una transformación sin precedentes. Pero para ello, la **creación de empleo joven** es imprescindible. Dado que el empoderamiento de los seres humanos pasa por proporcionar los elementos básicos de integración en sociedades cohesionadas y de progreso, no podremos avanzar si no proporcionamos a los jóvenes espacios de aprendizaje en entornos reales que les permitan acumular conocimiento y aportar valor a la sociedad en la que viven.

En la misma línea, el **empoderamiento de la mujer** y su integración en los puestos directivos, la equidad en las retribuciones de hombres y mujeres, la conciliación y flexibilidad en los puestos de trabajo y el reconocimiento de la **diversidad**, la **discapacidad** y el **empleo de los mayores** de 45 años como fuente de valor, son necesarios para fortalecer a gran parte de la población española, lo que repercutirá positivamente en el desarrollo de nuestro país.

¹⁸- NACIONES UNIDAS (2013) - "UNA NUEVA ALIANZA MUNDIAL: ERRADICAR LA POBREZA Y TRANSFORMAR LAS ECONOMÍAS A TRAVÉS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. Informe del Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda de Desarrollo Post -2015".

El **cambio climático**, que acentúa las amenazas que nos acechan invirtiendo las tendencias positivas, ha de abordarse de manera urgente por parte de nuestras empresas, instituciones y gobiernos. Es necesario seguir fortaleciendo las actuaciones en materia de sostenibilidad dentro de los sectores estratégicos de nuestro país, enormemente afectados por las prioridades de la Agenda de Desarrollo Global. Al tiempo, es necesario promover el **consumo responsable** entre los ciudadanos, creando incentivos que favorezcan la existencia de ciudadanos informados, conscientes de sus responsabilidades.

Por último, es necesario que el mensaje de la sostenibilidad y del Pacto Mundial de Naciones Unidas multiplique su difusión y llegue de manera mayoritaria a todo el tejido empresarial español. De nada servirán los esfuerzos de unos pocos si no involucramos a nuestras cadenas de suministro, clientes, socios y grupos interesados en la transmisión de los 10 Principios del Pacto Mundial.

El trabajo de las organizaciones que promueven el Pacto Mundial y favorecen la consecución de la Agenda de Desarrollo a nivel mundial, ha de dejar de ser un movimiento silencioso para pasar a ser una corriente con una potente voz transformadora.

El desarrollo sostenible de las naciones está en nuestras manos. Los próximos 15 años, seremos testigos activos de la transformación. "Dejemos que nuestra grandeza florezca".

